

EL HERALDO

TOLEDANO



PERIÓDICO POLÍTICO, LITERARIO Y DE INTERESES MORALES Y MATERIALES
(SEGUNDA ÉPOCA)

Año VI.—Núm. 215.

Director: Federico Lafuente.

Toledo 12 Agosto 1905

Precios de suscripción.—EN TOLEDO Y SU PROVINCIA: Un trimestre, 1,50 pesetas; seis meses, 3 id.; un año, 5 id.; número suelto, 0,10 id.
EN LAS DEMÁS PROVINCIAS: Un trimestre, 1,75 pesetas; seis meses, 3,25 id.; un año, 6 id.
EN EL EXTRANJERO: Seis meses, 4 pesetas; un año, 7 id.
Pago anticipado.

Se publica los sábados.

Dirección y Redacción: Hombre de Palo, núm. 17.
Administración: Comercio, núm. 55.

Precios por línea.
Anuncios.—Una inserción: 1.ª plana, 0,50; 2.ª, 0,35; 3.ª, 0,20; 4.ª, 0,10.—Tres inserciones: 1.ª plana, á 0,40; 2.ª, á 0,30; 3.ª, á 0,15; 4.ª, á 0,08.—Más de tres inserciones: 1.ª plana, á 0,35; 2.ª, á 0,25; 3.ª, á 0,12; 4.ª, á 0,06; Fijos: 1.ª plana, á 0,25; 2.ª, á 0,15; 3.ª, á 0,09; 4.ª, á 0,04.
Reclamamos.—Una inserción: 1.ª plana, 1 peseta; 2.ª, 0,75; 3.ª, 0,50.—Tres inserciones: 1.ª plana, á 0,75; 2.ª, á 0,50; 3.ª, á 0,30.—Más de tres inserciones: 1.ª plana, á 0,60; 2.ª, á 0,40; 3.ª, á 0,25.—Fijos: 1.ª plana, á 0,60; 2.ª, á 0,30; 3.ª, á 0,20.—Pagos anticipados.

El Heraldo Toledano
es el periódico de más lectura y suscripción en la provincia.

AURORA

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS
Capital social: 20.000.000 de pesetas.
Delegado en esta provincia: Claudio Alvarez Uceda
San José, S. Toledo.

El mejor perfume, gratis.

Agua de Colonia Oro.

Todas las botellas llevan una cajita y en ella un bono con regalo para los que tienen suerte (hay muchas botellas con regalo), y si acierta con el del estuche, el comprador realiza una ganancia, aunque siempre gana, porque á bajo precio (5 pesetas botella) compra la mejor Agua de Colonia.

Se vende en todas las Perfumerías.

Nutritivo Bermejo.

Las personas que padecen Anemia, debilidad, clorosis, malas digestiones, deben tomar el vino

Nutritivo Bermejo,

medicamento de efectos rápidos en las convalecencias. Indispensable á las nodrizas y á los jóvenes de ambos sexos.

Frasco, 3,50 pesetas.

Se vende en todas las Farmacias.

El tinglado electoral.

El Gobierno tiene, al parecer, extremado empeño en que conozca el país los buenos propósitos que le animan para proceder con toda legalidad, con sinceridad completa, en la próxima lucha: no pasan tres días, de algún tiempo á esta parte, sin que la Prensa de Madrid, la ministerial y la de oposición, deje de traer declaraciones del señor Montero Ríos ó del Ministro de la Gobernación prometiendo unas veces no variar los Alcaldes de Real orden y asegurando otras que nada se hará tampoco contra los Ayuntamientos, absteniéndose, para evitar toda sospecha, hasta de mandar Delegados á los pueblos y de inspeccionar la administración municipal en tanto que las elecciones no se hayan verificado.

Bien nos parece, y todos aplaudirán, seguramente, los nobles propósitos del Gobierno que preside hombre tan ilustrado y práctico en los asuntos públicos como el Sr. Montero Ríos. Abrigamos, á pesar de esto, el temor, y cuando menos la duda, de que pueda ser verdad tanta belleza, no por falta de sinceridad en las declaraciones ministeriales, sino por causas ajenas de su voluntad y las circunstancias que actualmente concurren, junto á sus plausibles empeños.

Y vamos á exponer brevemente las razones que justifican nuestras dudas y recelos.

En España, como en las demás Naciones, bajo la república, como bajo la monarquía, todos los Gobiernos procuran llevar á los centros y á los

organismos políticos y administrativos personas de su confianza que le den fuerza numérica y prestigio moral: base principal, cimiento de estos grandes núcleos de que los Gobiernos necesitan para el desarrollo de su política, son, aunque otra cosa debieran ser, los Ayuntamientos y Diputaciones provinciales, que son á la vez, ó debieran ser, expresión oficial de la opinión pública, siquiera en el fondo, en forma determinada, por nuestra manera de ser y lo viciado de nuestras costumbres políticas, no sean los representantes populares que constituyen estas Corporaciones, lo que hubiera deseado esa opinión pública tan mal traída y llevada por unos y otros.

Con estas deficiencias y falta de verdad en el sufragio, con el afán de todo Gobierno, al menos en los que hasta ahora se han sucedido en España, en plena situación conservadora, ó maurista más bien que conservadora, se renovaron los actuales Ayuntamientos y ellos son los encargados de recoger lo que hayan de contener las urnas electorales; ellos los que han de manejar el tinglado, y á no tratarse de hombres completamente desinteresados; hombres sin entusiasmo alguno por la política que siguen; hombres sin pasiones, ingratos si es preciso para sus protectores y jefes; á no tratarse de hombres perfectos, lógico es suponer, y en la suposición no hay ofensa para nadie, que han de resultar en su inmensa mayoría elementos valiosos de oposición por el cargo oficial que tienen, mejor que amigos del Gobierno y la política liberal.

Bien está si el buen ejemplo cunde y son todos hombres de ley, y ha de resultar de tal manera la verdad del sufragio en toda su pureza; pero cosa es de pensar que con la imparcial conducta del Gobierno, la ficción será la misma, y mayor la ilegalidad que se procura evitar; porque desde el momento que los Alcaldes sepan que no ha de molestarles un Gobernador, que no puede el Gobernador obligar á que sus mandatos se cumplan, ni siquiera inspeccionar las operaciones y procedimientos electorales, podrán, si quieren, hasta no celebrar elección, faltar á la ley de muchas maneras, y no en beneficio general, que esto pudiera servir de atenuación, sino exclusivamente sirviendo al Partido en que militan y á los que les otorgaron las prebendas, donde prebendas sean, que disfrutan.

Del modo que hoy está preparado el tinglado electoral, el respeto á la ley no se asegura, la sinceridad está en mayor peligro y al Gobierno pueden darle disgustos que impidan el desarrollo de una franca política liberal.

VOTOS Y DUROS

Con este epígrafe publica nuestro apreciable colega de Madrid, *Diario Universal*, un artículo que por su oportuinidad y atinadas observaciones, reproducimos con gusto, tanto más, cuanto que no hace mucho, y con el título de *Los intelectuales y las elecciones*, publicamos también nosotros otro artículo inspirado en igual criterio.

Hé aquí el artículo de *Diario Universal*:

«La democracia es cara», dijo con fértil pluma ilustre *El Imparcial*. «Sto es», afirmó *El Universo* con

alegría. «Y por eso, porque lo es—siguió diciendo,—día llegara en que solo sean demócratas los millonarios, y Cortes no lejanas han de venir en que sólo la plutocracia ha de tener representación.»

El problema del voto por el duro vuelve á asomar su faz fullera, y sobre las candideces del sufragio ciérense los talones de cuenta corriente, al modo del halcón sobre las palomas.

Ya que no en razones, *El Universo* se ampara en hechos. Venia á decir que la compra de votos, contra la cual aquí tronamos, es, entre los ingleses, el pan nuestro.

Pudo agregar aún los memorables escándalos yanquis que en cada elección de Presidente llenaron varios días los periódicos. Los famosos *lobby* ó muñidores, son, desde Clevenland á Roosevelt, una dinastía de logreros, y en las últimas elecciones fué público que los partidarios del Juez Parkeet constituyeron varios Sindicatos, levantando empréstitos á porrillo.

No esto sólo: *El Universo* pudo añadir más.

La Europa Continental y progresiva ve el sufragio atacado por el dinero. Bélgica, obrera y socialista, vota aun como los Estamentos medievales; Francia, republicana y antisemita, ve circular *luis* entre sus electores con jornal de diez francos; Italia, anticapitalista y sentimental, hace en Florencia, en Padua, en Napoles, sus elecciones últimas, repartiendo *liras* á granel; la propia Alemania, ya consciente, ve sus murallas socialistas con brechas que abrió el *marco* pródigo.

El Universo, pues, anduvo torpe. Puesto ya á rebuscar argumentos, la memoria feliz de su Director debió suministrarle cuantos hay. Como se ve, son muchos. Pero, ¿cómo son? ¿De qué calidad? ¿De qué fuerza?

En Inglaterra, es cierto que se compran votos. Pero es que, excepto cinco ó seis, son elegidos los Comunes por ricos solamente.

Entre los yanquis hay, de juro, su corrupción electoral; pero, ¿es que al Capitolio de Washington no van periodistas, labradores, Médicos, gentes, en fin, que no son ricos, ni señores?

Verdad es que aun en Bélgica es el voto de capacidad; pero Vandervelde y sus amigos, son Diputados por tener millones. ¿Lo son por ello, entre los italianos, veintiséis Diputados socialistas? ¿Y más de cien Diputados franceses, que, sin renta alguna, se sientan en el Palacio Borbón? Cincuenta y tantos socialistas alemanes, casi todos á sueldo ó á jornal, tienen un sitio en el Reichstag por su dinero?

¡Dejémoslos de historia! ¿Es que en España, aunque saquemos á relucir las estupendas de Martínez Rivas y de Chavarrí, en Bilbao, ó las también famosas de Casa-Torres y de Ortúeta, triunfa en las elecciones el dinero? No y no cien veces. ¿Pruebas? La lista del Congreso actual. ¿Cuántos, de 402, son millonarios? Veinte á lo más. Los atisbos de *El Universo* carecen, pues, de base. Esta vez, como tantas otras, el diario de la plutocracia sotahesca se ha pasado de listo.

Conviene, sin embargo, dar un alerta. No habla nunca esa gente á tontas y alocas, y esos cohetes, con cabellera de corrupción y lágrimas de cocodrilo astuto, dan la señal de algún festejo extraño.

La derecha conservadora monta su máquina electoral. Maura y sus obispos de levita establecen cuerpos de guardia en el Círculo de la Carrera de San Jerónimo, en la calle de la Lealtad, mansión de su profeta, en varios palacios y aun en alguna sacristía de Madrid, en muchas casas y en algún convento de provincias.

Toda esa prole de muñidores, de escribientes, de recortadores de periódicos, cuesta un sentido; Maura y sus canónigos de bigote dicen, tentándose el bolsillo:—«Primo mihí», y el dinero para engrasar la máquina hace mas falta que el comer.

Este es el *quid*. Hay que sacarlo de algún sitio y hay que valerle de algún medio. El sitio, ya se sabe; las personas piadosas que aborrecen el liberalismo

como Tartufe, y cuentan los millones como Harpagón. ¡He aquí cómo Moliere ha sido, al fin, leído por Maura!

El medio, claro está, la corrupción. Predicando que es muy legítima, que se emplea en países progresivos, que es arma para sin remordimientos exterminar á la demagogia, bolsillos que ni abrió la caridad tal vez quizás se abran del todo á este conjuro, como las cuevas de Aladino á la voz: ¡*Sésamo!*

Allá los bolsillos santurrones y los sacadineros clericales. Mas será bien no dejarles pasar la linde, trayendo á libre campo sus predicaciones. Nuestro medrado cuerpo electoral hallase en condiciones pésimas; hay que fortalecerlo y exhortarlo; que entrar en la conciencia del elector por el hierro de la picota y por el fuego de la publicidad.

Hay que salir al paso de estas gentes, engreidas con su talón del Banco; profetizarlas que de nada les servirá; amedrentarlas con que se quedarán sin él y sin el acta; arrollarlas, en fin, con votos, antes de que nos arrollen con duros.

Urge, á un Gobierno que es demócrata, probar el poderío de la democracia. Sylloch no debe estar encasillado. En combatirlo á sangre y fuego—dirigiendo circulares á los Gobernadores, dictando Reales órdenes, aclaratorias de la ley, deteniendo al primer indicio y encarcelando á la primera prueba de comprar votos,—en esto, antes que en todo, está el deber de un Gabinete liberal. ¿Que es eso de comprar las actas como quien se compra un automóvil? ¿De dónde se ha sacado Sylloch que por tener algunos miles se tiene ya el derecho á ser Diputado? ¿No hay ya para la plutocracia en el Senado una barbaridad de puestos? ¿Es que ha de ser el Congreso para ellos también?

Sr. Montero, Sr. Ministro de la Gobernación, Sylloch no debe ser encasillado. Sylloch, por el contrario, debe ser perseguido á sangre y fuego.

La plutocracia es insolenta, por tener un talón de cheques; la democracia, que dispone de la *Gaceta* y de la Guardia civil, debe sentarle las costuras.

POLÍTICA PROVINCIAL

¡Ahora sí que va bueno!...

¡Qué movimiento! ¡Qué agitación! ¡Qué ir y venir de candidatos y amigos y agentes á su devoción!...

Pero vamos por partes y hablemos en serio.

En la capital la situación es franca y despejada; sólo hay dos candidatos: el oficial, encasillado, preferido, cualquiera que sea el nombre que indique su filiación política, y el de oposición: en otros términos, el liberal D. Sergio Novales y el republicano D. Perfecto Díaz, porque puede darse por definitivamente desistido el Sr. Navarro Ledesma.

¿De quién será el triunfo? Todo el mundo tiene derecho á pensar lo que tenga por conveniente; pero en la realidad de las cosas, parecemos indudable y hasta fácil en estas circunstancias la victoria del señor Novales.

Los liberales del distrito de Illescas no llevan á bien que sus Jefes no hayan designado candidato que dispute los votos al maurista Sr. Duque de Alba, completamente desconocido en la provincia para los que no leen la *Gula de Madrid* ó el *Almanaque de Ghotá*, ú otro indicador de títulos mobiliarios; el ducado es de los mas antiguos y linajados; pero esto no es un inconveniente para que al actual Duque, políticamente, no le conozcan en la provincia de Toledo.

Una Comisión de liberales de este distrito, acompañados por el ex Subsecretario de Gracia y Justicia Sr. Benayas, ha visitado, con el objeto antes indicado, al Presidente del Consejo y al Ministro de la Gobernación.

¿Se decidirán los que mandan a presentar candidato encasillado frente al Sr. Duque?

Si esto no sucede, los republicanos acaso piensen aprovechar las circunstancias y presentar un candidato suyo, que bien podría ser el Sr. Cabañas, y si a los de su partido unia los de muchos liberales, mal rato podrían dar al ilustre prócer maurista.

Del distrito de Torrijos recibimos noticias é impresiones que pueden servir de fundamento á racionales cálculos.

Ha dado en creer la gente de este distrito que la de D. Luis Hierro no es una candidatura franca ni resueltamente apoyada por quien se ha dicho, y como aquí, de igual modo que en el resto de la provincia, se conducen los moretistas como perfectos ministeriales, tienen por cosa segura el triunfo del Sr. Benayas, sin que nadie conceda importancia á la candidatura del Sr. Relanzón, si se obstina en presentarse, que tal vez, porque se trata de persona ilustrada, y de buen sentido, desista de su empeño ante las circunstancias en que la elección se presenta.

Del distrito de Orgaz nadie se ocupa todavía; pero no sería extraño que á última hora saltase un candidato apoyado por el Gobierno, interesado en demostrar que no abandona á los suyos y no deja el campo libre al maurista Sr. Cordovés; á este efecto se habla también de una Comisión que vaya á exponer á Madrid cómo piensan los liberales de aquel distrito.

Talavera y Ocaña no ofrecen á nadie duda; todos creen por cosa descontada la victoria de D. Tomás de Bernete y D. Fernando Weyler, lo mismo que acontece en el distrito de Quintanar con la candidatura del Sr. Rózpide.

Donde mayor nebulosa parecía existir, en el distrito de Puente del Arzobispo, se ha despejado la atmósfera, sábase que el candidato resueltamente apoyado por el Gobierno, es el Sr. Infantes, y es general creencia la de que serán estériles los esfuerzos del Sr. La Mora, con el valioso concurso de dos Diputados provinciales y el de algunos caciquillos, todos de la misma procedencia política; todo se considera inútil trabajo, y el triunfo del Sr. Infantes, repetimos, es seguro.

Tales son hoy, respecto á los distritos, las impresiones que tenemos con las noticias é informes que recibimos, sin que tengamos en todo ello el menor interés, porque para nosotros, de absoluta imparcialidad en la contienda, todos los candidatos son igualmente dignos de consideración y respetos, y si esto pudiera ser, nos alegraríamos del éxito de todos.

NOTICIAS DE LA CORTE

(De nuestro Corresponsal.)

Madrid 11 de Agosto de 1905.

Sr. Director de EL HERALDO TOLEDANO.

Mi querido Director y amigo: ¿Cuáles son las instrucciones que el Sr. Ministro de la Gobernación dió á ese Sr. Gobernador durante su última estancia en esta Corte? Sospécheme que ninguna todavía de manera categórica y concreta, determinada al objeto electoral en sus fines ministeriales. En cuanto regrese el Sr. Presidente del Consejo de Ministros de San Sebastián, tendrá lugar un Consejo al que se atribuye excepcional importancia política, y entonces, después de esta reunión, será cuando el Ministro de la Gobernación habrá de dar las instrucciones; podrá darlas, pues, hoy quizás no sepa él mismo en qué deben consistir y qué condiciones deben abarcar. Después de este Consejo, se hará la verdadera, la auténtica y definitiva designación de candidatos, y entonces también es cuando podrán hacerse ya cálculos casi exactos, respecto á las orientaciones de la futura mayoría del nuevo Parlamento. Mientras tanto, no son más que de mayor ó menor verosimilitud cuantos se hagan, fundados, casi todos, en los deseos y en las aspiraciones de los mismos calculadores....

Insisto en que en esa provincia habrá bastantes sorpresas, si bien no contribuirá á ninguna de éstas, por ahora, la actitud decidida y enérgica de los representantes del distrito de Illescas, que han venido á protestar de la candidatura del Sr. Duque de Alba. Este comportamiento, secundado por los representantes de otros distritos, ya sería de mayor trascendencia; aislado, limitado al de Illescas, podrá representar una tendencia, la defina, efectivamente, pero no puede pasar hasta el punto de hacer variar altas y poderosas indicaciones.

De todas maneras, la iniciativa de los representantes del distrito de Illescas merece alabanzas y toda clase de elogios, que en estos tiempos de servilismo y adulación, de un caciquismo absorbente y bochornoso, un asomo, si quiera, de libertad y de independencia, una protesta viril y enérgica, representa siempre un progreso, un saludable esfuerzo que es necesario alentar, que es preciso aplaudir, que debe repetirse buscando la imitación.

Los liberales del distrito de Illescas ansían dar sus sufragios á quien los represente en sus aspiraciones y en su política, y creen que los distritos electorales no pueden, ni deben, ser feudos que el Gobierno ampare, buscando una reciprocidad ó una compensación.

En el distrito de Illescas existe un Partido liberal que no puede pasar, sin protesta, el que absorba aquella representación un maurista de quien todos tienen el íntimo convencimiento que ha de aceptar la investidura de Diputado, como medio de un nuevo sport necesario, á quien le sonreí fortuna, alcurnia é influencia.

¡Si los demás distritos de esa provincia imitaran la conducta del de Illescas! ¡Si tuvieran el valor de sus actos!

Pero, no; es más productiva la adjuración de todo sentimiento de noble independencia, el abandono de la propia voluntad en la voluntad ajena y la renuncia de aspiraciones, ideales y deseos!...

Es verdad, que ¡en cuanto á estas cosas!... ¡Y así suceden luego las otras!

Pero ¡mientras tanto!... Se hacen reputaciones y se conquistan puestos en la Administración pública. Esto es lo que importa.

De viajes regios en España y de proyectos para el extranjero, la Prensa diaria tiene seguramente al corriente á esos lectores.

La situación interior de nuestra política parece consolidarse afirmándose la tendencia liberal-democrática, y en cuanto á lo exterior, va definiéndose también en armonía con los intereses internacionales.

El Marqués de la Vega de Armijo regresó de San Sebastián satisfecho y parece que tranquilo por lo que respecta á la Embajada de España en Roma, de manera que todo hace presumir que el Marqués de Ayerbe reemplazará en breve plazo al Sr. Conde de Tejada de Valdosera

Háblase también de la dimisión del Sr. León y Castillo y de la provisión de las Senadurías vitalicias que hay por proveer. Y claro que sobre estos dos temas se fantasea bastante y á gusto de todos.

El contratista de las obras del tercer depósito, ha solicitado una indemnización de 400.000 pesetas por daños y perjuicios.

Tan pronto como regrese á Madrid el Sr. Presidente del Consejo de Ministros, irá á San Sebastián el Sr. Ministro de Estado.

Ha vuelto el calor y arrecian las pretensiones de los candidatos.

Y nada más por hoy, día de San Tiburcio.

Hasta la próxima.

ALERUA.

TODO AL AIRE

TERTULIAS ÍNTIMAS

Las leyes, los Reglamentos y cuantas otras disposiciones emanan del principio de autoridad en toda sociedad constituida, estan, en cuanto á su estricto cumplimiento por parte de quien ha de obedecer, sujetos á circunstancias de momento.

Y vamos en esto con un ejemplo de actualidad. Las Ordenanzas Municipales de la ciudad de Toledo, como las de todas partes donde se permiten el lujo de tener Ordenanzas de esta índole, prohíben interceptar la vía pública, dificultando el paso libre de los transeúntes; y sin que lo prescriban Reglamentos públicos, también está prohibido que los ciudadanos y las ciudadanas aparezcan en las calles como Dios les hizo y su madre.... etc.

Vayan ustedes con esas disposiciones legales y esos aspavientos del rubor á muchos vecinos de los barrios extremos de la capital en una de estas noches en que no hay medio de oxigenarse, noches en que, después de sufrir durante el día una temperatura de cuarenta grados, no hay una ráfaga de aire; y sigan ustedes luego considerando la situación de unos inquilinos de casas en las que viven cuatro ó cinco familias en un perímetro de quince ó veinte varas, y verán si aquellos tranquilos moradores van á reparar gran cosa en Ordenanzas Municipales ni otras pequeñeces.

Claro que no llegan nunca en sus expansiones al extremo de una exacta parodia del traje que usaban para dentro de casa los habitantes del paraíso; pero tampoco es cosa de seguir en los puntos más oscuros todas las prescripciones de los convencionalismos de la decencia....

Se reúnen los vecinos de las casas inmediatas: se sacan á la calle unos cojchones ó unas mantas y almohadas y á estar cómodos, y sueltos, y en completa libertad....

Una guitarra que toca el hijo ó el marido de la señá Petra y una muchacha que se sale por tientos y tangos, y en plena tertulia, que cualquier transeunte tolera sin protesta y hasta procura no entorpecer, poniendo especial cuidado en no pisar á ninguno de los muchachos tendidos en la calle, y sin mas indumentaria que una camisita que, á fuer de volteretas, se les sube hasta debajo de los hombros y enseñan.... ¿No hay también angeles desnudos en los altares?....

Y así, entre tientos lúgubres y alguna que otra frase para resistir el sueño, llegan las once de la noche. ¡Si no hubiera que trabajar al siguiente día!... Unos se retiran y otros continúan acostados en la calle, no queriendo penetrar en el interior de la casa por miedo.... ¡Hay enemigos que no se sacian nunca de sangre humana!

No son estas nocturnas tertulias íntimas de verano patrimonio exclusivo de los barrios extremos de la capital; en lo que pueden considerarse puntos medios y, hasta en parte del centro, pasa lo mismo,

con algunas diferencias: la de que los contertulios no pasan, en su enceno contra la ropa, de quitarse cuello, corbata y chaleco, desabrochándose los botones de la camisa y estar en babuchas, y la de formar el corro sentándose en sillas; pero la infracción contra las Ordenanzas Municipales es la misma; el transeunte tiene que abandonar la acera y dar la vuelta, si no quiere cometer la imprudencia de usar de su derecho y pasar por el centro de la reunión.

Estas reuniones de sociedad al aire libre son siempre animadas; se resuelven en ellas los mas arduos problemas; se habla de todo, y el que mas y el que menos da una opinión y emite su propio juicio de modo rápido en asuntos en que para saber algo son necesarios muchos años de estudio.

¿Qué importa? Se pasa muy agradable la velada á la puerta de la botica ó de una tienda, bebiendo, de vez en cuando, agua del algibe, y aunque se murmure algo del prójimo, para eso estamos, para hablar unos de otros, y ¡ay de aquéllos á quienes todos á coro dediquen únicamente alabanzas!

Dígase lo que se quiera, estas tertulias son siempre gratas, con todos sus inconvenientes y á pesar de colgarse constantemente fuera de la ley y de las aceras de la calle.

REMITIDO

Sr. Director de EL HERALDO TOLEDANO.

Muy señor mío: Por lo visto han escocido al amigo Ferrero mis franquezas del núm. 113, correspondiente al 29 de Julio último. En el siguiente, ó sea en el 114, del 5 del actual, publica una berrenchinada de todos los demonios. ¿Quién se la habrá confeccionado?...

Me llama *seudónimo*, incógnito y anónimo, y por poco me llama también anónimo y homónimo, sin duda para incitarme á que yo le llame onagro. Dice que acudo *impugnemente* al concepto injurioso y á la calumnia, y por añadidura y remate, supone que si yo fuera torero, lo sería muy malo.

Esto último si que me ofende, ¡hombre! Me ofende más, mucho más que lo de *seudónimo* y lo de que acudo *impugnemente*, porque eso no es decir nada; más que lo de anónimo, porque tengo nombre, y los que me conocen saben quién soy; y más que lo de los conceptos injurioso y calumnioso, porque ahora mismo verá el curioso lector á qué verdades tan claras quedan reducidos esos conceptos.

Dice el Sr. Ferrero que he supuesto que ha solicitado y conseguido la subalterna de Talavera «de modo exclusivo», y que, una vez conseguido, ha quitado el pan «al expendedor Vicente Marcos», y añade con tono enérgico: «nada mas incierto».

Pero Ferrero de mis afectos, ¿cómo había yo de suponer que has solicitado y conseguido la subalterna de esta ciudad, si no sé si se obtiene mediante solicitud ó intriga? Lo que dije, y repito, es que te has quedado con la Arrendataria de esta población, (ó tu cuñado, me es igual), y que tu primera providencia, según todas las señales, ha sido destituir al estancero D. Vicente Marcos, no porque haya faltado al cumplimiento de su deber, sino porque su estanco, situado frente á la Administración de Correos, es el que mas produce.

Que Ferrero se ha quedado con la Arrendataria, todo el mundo talaverano lo sabe, y especialmente D. Juan Pallero, que antes la servía y hubo de entregártela (ó á tu cuñado), sin que antes se le previniese que había faltado á su compromiso. Que don Vicente Marcos ha sido destituido, á la vista está, y que le han quitado el estanco por sorpresa, sin que mediara el *cachito* de expediente para justificar la medida, pueden atestiguarlo todos los señores que presenciaron la notificación *amistosa* hecha por el cuñado subalterno á Marcos, en nombre del pariente protector. ¡Esta sí que fué alevosa!

¿Dónde está, pues, la falsedad de mis noticias?... Si en ellas encuentra el Sr. Ferrero injuria, con su pan se lo coma y él se lo sabrá: por mi parte podía darlas y ejercité mi derecho. ¡Pues no faltaba más sino que hubiera que solicitar permiso del Ferrero y de los Tribunales de justicia para decir que el acudado arrendatario (ó su cuñado), ha venido á Talavera á quitar su modo de vivir á varias familias! Eso es público y no hay injuria ni calumnia en decirlo. ¿No quiere el Sr. Ferrero (ó su cuñado) cargar con ese sambenito? Pues que renuncie él (ó su cuñado) á la subalterna y al estanco, y quedará mejor en el concepto público que citando historias sobre si había de suceder ó no la destitución. (Los Sres. Pallero y Marcos tienen la palabra.)

También ha ofendido al Sr. Ferrero mi afirmación, de que antes de ser rico fué dependiente y limpió la tienda y salió con el machito y la vara de medir por los pueblos. Bueno, ¿y acaso ésto no es verdad? Yo lo sé porque me lo han referido personas que me merecen mas crédito que el Sr. Ferrero. Si dice que eso es injurioso, él sabrá por qué.

Y por último, se enfurruña y bufa y echa los pies por alto, clama y quiere coger el cielo con las manos, porque, según dice, me he metido en su vida privada (?), y he descubierto que en dieciséis años, poco mas ó menos, ha hecho en Cebolla un capitalazo—relativamente, se entiende—; pues ya cuenta sus bienes por millones, y se lamenta el pobrecito de que es poco, y exclama en ademán patético: «¡ojala! que así fuera»....

Pues mira, hijo, como no quiero que sufras pensando en si habrás de volver al machito, he de confarte que en mi primer comunicado me quedé corto, y si no, verás:

Table with financial details in Pesetas, listing items like 'La dehesa que te costó 200.000 pesetas', 'Si el establecimiento te produce líquidas 20.000 pesetas', etc., with a total of 896.714,28.

De modo que si ochocientos noventa y seis mil setecientas catorce pesetas veintiocho céntimos, salvo error, te parece corto capital hecho en dieciséis años, poco más ó menos, y en Cebolla.... ¡que Dios nos asista si ahora te estableces en Talavera!

Afirma Ferrero que hay otros oficios ó profesiones que producen más, y que yo debo saberlo....

¡Como no sea el oficio ó profesión de contratista de obras que se caigan antes del año de haberse terminado y dado por buenas!... O el de usurero.

Y con esto no quiero dar á entender que el señor Ferrero haya figurado siendo contratista.

Termino, Sr. Director, diciendo que el Sr. Ferrero, ó su Secretario, entiendo tanto de distinguir la vida privada de la pública como de injurias y calumnias y de castellano. Si cree que con dinero se aplasta la verdad, yo creo que con un pisotón se aplasta á un sapo.

¡Ah! Se me olvidaba. ¡Pero qué distraído soy! Puesto que el Sr. Ferrero espera de los Tribunales de Justicia el triunfo de su causa, me creo en el deber de aconsejarle que pregunte al Sr. Juez de Instrucción por el resultado de una denuncia que le dirigió la Alcaldía de Cebolla no hace todavía año y medio sobre....—no sé cómo decirlo para no ofender á nadie—sobre que varios señores, Alcaldes ó Concejales, en el tiempo de su maldo, *consintieron* que se les rebajara—¡pobrecitos!—la contribución, con cargo á otros vecinos de Cebolla. He tenido la curiosidad de ver la calificación de la cosa y me parece haber encontrado algo en el cap. 11, título 7.º, libro 2.º, y en el cap. 4.º, sección 2.ª, título 13.º del Código penal.

Suyo afectísimo seguro servidor q. s. m. b.

RAFAEL MOLINA.

Talavera de la Reina 9 Agosto 1905.

Suscripción talaverana para socorrer al pobre Ferrero.

Table with names and amounts in Pesetas, including Rafael Molina (100), Un comunicante que escribe impugnemente (50), Un anónimo (200), etc., with a total of 395,75.

COLABORACION MADRILEÑA

PASIONAL

Deja que absorto en mi delirio loco mis ojos te contemplan, y soñando del Cielo en los placeres mi pecho á tí se acerque. Deja que el corazón feliz te hable, repita que te adora, y cual divino emblema de mi dicha tu blanca mano coja.

Deja que amante á tus oídos lleve de amor el dulce eco; y la pasión sublime de mi alma la selle con un beso.

JOSÉ VELÁZQUEZ DE BORDA.

REMITIDO

CACIQUERÍAS

(HISTORIA FANTÁSTICA)

—¡Salva!—dijo Chineque con voz hueca y odio reconcentrado.—Me ha de pagar aquél palo.

—Un tiro y no da más—refunfuñó el Zorro, que estaba medio oculto en un rincón.

—Mira, Zorro—saltó la Caba—no nos comprémelas: las cosas no hay que llevarlas al extremo....

—Déjale—ordenó Chineque.—Ese es un boca-
no hay cuidado.....
—¿Yo?
—Tú. Te quitó de Alguacil y..... ¡si no fuera por
nosotros!....
—Señores, no hay que hablar de eso—salió di-
ciendo el Maroto, dando un suspiro y echando una
pierna sobre otra.—Lo que hay que ver es cómo im-
pedimos que gauen la elección, porque entonces ter-
minarán el expediente de las contribuciones, y si sale
de aquí, todo el mundo sabrá que hemos abusado.....
—Robado, dirán esos *iznorantes* que quieren
avasallar todo—objetó el Gomita.
—Que se... aguanten—rugió Chineque.—Ellos
harían lo mismo si pudieran. Pero no podrán; porque
ó entregan el bastón, ó mañana se arma la marimo-
rena, y caiga el que caiga.
—No confiemos. La orden del Juez es bien ter-
minante; pero desconocemos la que traerá esta noche
Tartaja del Gobernador. Ya sabéis que le tienen de
su parte.
—¿Y van á esperarle?—preguntó el Zorro.
—Los tres—contestó el Goma—según ha dicho
Muelas.
—Entonces ya sé yo cómo eso se arregla—añadió
el Zorro. Si me ayudan, negocio redondo, y si no.....
¡lo que es el Vizco!....
—¡Salvajel!—murmuró entre dientes Chineque.
Pero no: le tienes miedo.
—¿Miedo yo?....
—No nos comprometamos, Zorro. Yo no digo que
una paliza esté mal; pero no seas bárbaro: no nos
comprometas.
—Estamos perdiendo el tiempo—advirtió el Ma-
roto—y conviene saber lo que trae Tartaja. Vau á
dar las once.
—Pues yo ya voy andando—dijo el Zorro.
—No vayas solo, Zorro—dijo ella.—Que te acom-
pañe alguno.
—Vienen conmigo Muelas y el Gris.
—¿Cuidao, eh?
—Ya lo verás. Hasta la primera.
—Que no nos comprometamos.
—¡Salvajel!....
—Yo aquí espero—dijo un chico que hasta
entonces había callado.
—Y yo también—añadió el Gomita.

La escena que, tomada al vuelo, he apuntado,
tenía lugar allá por los años de..... en un pueblo de
cierta provincia céntrica, en vísperas de elecciones.
Faltaba menos de una hora para la llegada del
tren á la próxima estación.

La noche, oscura como alma de cacique, favorecía
los siniestros propósitos de una conciencia criminal;
mas la oscuridad no era tan densa que impidiera ver
cómo avanzaban sigilosamente hablando tres sujetos,
por donde media hora antes habían pasado otros tres
animados en franca y alegre conversación.

Nadie podía sospechar que los unos estuvieran
señalados para víctimas y los otros fueran elaboran-
do un golpe.

El Jefe de estación, después de dar unas cuantas
vueltas al manubrio del aparato, salía bostezando al
andén con su farol. En su despacho, y á la indecisa
luz de un mal quinqué de petróleo, veíanse tres caba-
lleros: uno de ellos dormía sentado en una silla y
recostado sobre una mesa negra; los otros dos, en
frente, hablaban en voz baja.

Sonó la bocina del guarda-aguja, y el que dormía,
como movido por un resorte, se levantó, preguntó si
llegaba el tren, y habiendo recibido en el acto con-
testación afirmativa, salió y se dirigió hacia el sitio
donde ordinariamente paraba el coche de 3.^a

El tren avanzaba también con sus ojos de fuego
por la parte contraria, y casi al mismo tiempo que
los frenos detenían al monstruo, llegaba nuestro
hombre frente al coché que esperaba.

Bien pronto apareció en la ventanilla un rostro son-
riente como de cuarenta años; los brazos de dicho
sujeto empujaron la portezuela, y un cuerpo entero
descendía y alargaba la mano al de un hombre que
le salía al encuentro, como diciendo: conseguida.

Pero en aquellos momentos, un monstruo más
horrible que el de los ojos de fuego, en forma de ale-
voso asesino, saliendo de las sombras de la empali-
zada, con paso de tigre, avanzó hasta un metro por
la espalda del que alegre recibía á su amigo, y alar-
gando el brazo hasta llegar muy cerca de la nuca de
su víctima, le descerrajó dos tiros de pistola que le
hicieron caer desplomado y sin sentido.

A corta distancia, y sin darse cuenta del crimen,
quedaron sorprendidos los dos amigos que le habían
acompañado. Uno de ellos vió en tierra al herido, sin
sin saber aún quién era, se inclinó hacia él, vió que
estaba inerte, y observando que todavía respiraba,
pidió auxilio.

Un Médico bajó del tren, le reconoció, y con triste
expresión manifestó que las heridas eran mortales. Y
efectivamente, á las dos horas espiraba rodeado de
miembros de su familia en la habitación de los equi-
pajes.

¡Había sido el primer Alcalde que inició la guerra
contra la malversación de los fondos municipales!....
El asesino consiguió escapar, y al día siguiente
se presentó al Juez de Instrucción.

¿Por qué sólo hubo una víctima? Todavía se igno-
ra, aunque se presume.

Han pasado los tiempos.
El Zorro está en presidio, próximo á cumplir su
condena y á cometer otra *hazaña*.

Chineque acabó sus días congestionado por una
rabieta que le causó el Maroto.

Éste, después de haber sido millonario, vive de la
caridad en un asilo de las Hermanitas de los Pobres.

El Gomita emigró á la sierra, donde estiró la
pata de pena de verse canoso.

El Chico desapareció entre el polvo que levantó
un ciclón.

Muelas vaga errante perseguido por la imagen
del Vizco.

El Gris se ha vuelto negro y nadie le conoce.

Y el vulgo cuenta que en las noches oscuras del
mes de Noviembre una bruja cruza los aires montada
en una escoba, soltando unos polvos amarillos por
las chimeneas del pueblo.

EL TÍO PEPILLO.

NOTA FESTIVA

Una carta.

Querido amigo Tadeo:
Recibirás por correo,
Si las señas van bien puestas,
Un programa, que no es feo,
Explicación de las fiestas.
No te puedes figurar
Lo que vamos á gozar
Los jóvenes y los viejos ..
¡Satisfecha puede estar
La Comisión de festejos!
Como resultó un engaño
Lo de los sacos de antaño,
No quiere la Comisión
Que se repita este año
Tan molesta diversión.
Para que muestren sus mañas
Los que están por las hazañas,
Y hazañas excepcionales,
Cucañas ¡y qué cucañas!
Cucañas horizontales.

Con una red por regazo,
El que acuda á este bromazo,
Si por torpeza ó exceso
Cae mal, se rompe un brazo,
Pero no se parte un hueso.

Serán este año especiales
Los fuegos artificiales
Con la traca valenciana,
De no sé cuantos quintales
Y de luz azul y grana.

Digo que tendrá que ver
La manera de correr
De payos y de gitanos,
Hasta que logren coger
Un pichón entre las manos.

De música, no se diga,
Hasta que cause fatiga
Ver músicos fortachones
Soplando ¡Dios los bendiga!
Hasta dar con sus pulmones.

Un baile municipal
Y bailes en el ferriá;
La Comisión pensó pronto,
Que en este mundo fatal
El que no baila es un tonto.

Premios á los ganaderos,
Que deben ser los primeros,
Porque sin ellos no hay feria,
Y no hemos de ser groseros
Ni ponerlos cara seria.

Para la niñez, merienda,
Y así seguirán la senda
Que les trace su deber,
Que bueno es que el niño aprenda
Cómo se debe comer.

Pero lo más portentoso,
Fenomenal y grandioso
Que puedes imaginar,
Es un incendio horroroso
Que vamos á figurar.

Antes era este manejo
Que aquí apuntado te dejo
Práctica muy necesaria,
Pero se da por festejo
A modo de luminaria.

Habrán toros, ya no hay fiesta
Sin esos bichos de testa,
Y dicen de la corrida
Que habrá pocas como ésta.
En lo buena y divertida.

Y no hay más en el programá,
Para conservar la fama
Nada que falte ni sobre;
En junto, lo que se llama
Programa modesto, pobre.

La Comisión no podía
Hacer más que lo que hacía
Al preparar las funciones;
Sin dinero, no hay tu tía,

No valen las Comisiones.

Siempre que aquí se habla de esto,
Por no es de ahora, por supuesto,
Se dice por los usias
Que aumentar el Presupuesto
O suprimir cuatro días.

Ya sabes lo que tenemos,
Casa y mesa te ofrecemos,
Se lo dices á tu Antera,
Y ya nos arreglaremos
En casa como Dios quiera.

Animate y sé puntual,
Que no has de pasarlo mal:
Por buenas ó malas artes
Conozco á un municipal
Que nos cuele en todas partes.

Y no canso más, te digo
Que yo esperándote sigo,
Que vengas á la función;
Y no serás buen amigo
Si faltas. Tuyo

SIMÓN.



NOTICIAS DE TODO

Con dirección á las Repúblicas de América salie-
ron de esta capital D. Manuel y D. Francisco Cano, á
cuyos jóvenes deseamos toda suerte de prosperidades
en sus nobles propósitos de buscarse allí una posición
social.

Se habla de la próxima boda de la bella hija de un
conocido Médico, particular amigo nuestro, con un
distinguido Médico también de fuera de esta capital.

EL HERALDO TOLEDANO no publicará este año
número extraordinario con motivo de las próximas
fiestas.

Conquistas de la ciencia.

Imprimir perfección de líneas y expresión de jun-
to transformando en correcta una nariz chata,
aplastada ó remangada, haciendo desaparecer el
aspecto repulsivo de algunas personas por narices
deformes, es lo que realiza con resultados maravillo-
sos el Médico especialista D. Alfredo Gallego, Direc-
tor del Gabinete de Consultas de Madrid, San
Bernardo, 18, duplicado.

Sus grandes éxitos en las complicadas operaciones
que practica como en la curación de la sordera, tisis
laríngea, cœna (fetidez de aliento) y lupus, son obra
de treinta años de estudio y constante práctica dedi-
cados á los modernos procedimientos de curación de
estas enfermedades.

A las ocho de la noche salió ayer la Colonia Escor-
lar de Montaña, siendo despedida en la Puerta de
Visagra por el Director del Instituto D. Teodoro de
San Román, el Profesor de Instrucción Primaria don
Santiago de la Fuente y varias familias y amigos de
los niños expedicionarios.

En hoja suelta publica nuestro apreciable colega
local *La Campana Gorda* copia del escrito de conclu-
siones formulado por el Letrado D. Manuel Cano
Gutiérrez, en causa por los supuestos delitos de ho-
micidio y atentado contra Eusebio Aloaso Duro
(a) *Chaschás*.

Por especial recomendación del Sr. Cano se ha
hecho cargo de esta defensa nuestro Director D. Fe-
derico Lafuente, que procurará inspirarse en su labor
en el trabajo del Sr. Cano y como prueba de afecto
á su compañero y antiguo discípulo.

¿Hasta cuándo?

En la semana actual han sido decomisados á
varios expendedores algunos kilos de pan feito de
peso.

La sesión municipal del miércoles último careció
de interés.

Con satisfacción hemos sabido, y por ello le
damos la enhorabuena, el restablecimiento del cono-
cido Médico D. Antonio Echevarria, después de
penosa y larga enfermedad.

El Alcalde de la capital, nuestro amigo D. Pedro
Martos, ha tenido la galantería, que agradecemos, de
remitirnos dos ejemplares del artístico programa de
mano para las próximas fiestas.

Ya lo hemos dicho: y á pesar de lo dicho en tono
ligero en otra sección, que la Comisión, y singular-
mente el Sr. Medina, es digno de aplauso, dada la
escasez de recursos con que ha contado para la
organización de los festejos.

Pero, ¡qué afición á los cuernos!....
Sigue la fiebre: á la lista de las becerradas que se
han celebrado de tres meses á esta parte en la Plaza
de Toros de esta ciudad, hay que agregar la que
para uno de los primeros días de la próxima feria
preparan varios obreros panaderos, con el siguiente
programa:

Se lidiarán cuatro hermosos becerros, con divisa
encarnada y amarilla, de la ganadería de la señora
viuda de D. Gregorio Falceto, vecina de Magán
(Toledo).

Presidirán la becerrada cuatro bellísimas señori-
tas de esta capital, que galantemente se han dignado
aceptar la invitación que se les ha hecho.

El despejo de la plaza lo verificarán los jóvenes tole-
danos Angel Rey, Julio Conde y Marcial Alarcón.

La lidia de los becerros estará á cargo de las
siguientes cuadrillas:

PICADORES: Julio Juanes (a) *Barriguete*; Julio San-
chez (a) *Carrero*, y Angel García (a) *Muralla*.

ESPADAS: Ricardo Ramos (a) *Lápiz*; Casto Conejo
(a) *Pocas libras*; Epigmenio Ruiz (a) *Cachaza*, y Abdón
Calera (a) *Tremendo*.

BANDERILLEROS: Fidel Benitez (a) *Cocherito*; Satur-
nino García (a) *Guardilla*; Francisco Hernández (a)
Mellao; Felipe Corroto (a) *Delgaito*; Dionisio Sánchez
(a) *Morenito*; Isabelo López (a) *El serio*.

PUNTILLERO: Jesús Martín (a) *Quinto*.

La lidia correrá á cargo del aficionado Gregorio
Sánchez (a) *Gorete chico*.

A principios de la actual semana falleció en Re-
cas D.^a Silvina Cuchet, hermana política de nuestro
amigo particular el Alcalde de esta capital, á quien,
como á la demás distinguida familia de la finada,
acompañamos en el sentimiento.

El Ministro de la Guerra tiene, según se dice, un
gran proyecto que, si lo realiza, no podrán ser redi-
midos del servicio militar los analfabetos, y que los
que haya en filas no las abandonarán mientras no
adquieran la instrucción correspondiente á la pri-
mera enseñanza.

Ha sido nombrado Alcalde de Torrijos un querie-
do amigo nuestro, D. Ramón Alarcón, Procurador de
grandes iniciativas que ya desempeñó igual cargo en
la situación anterior liberal, dejando recuerdo grato
de su paso por la Alcaldía.

También le deja bueno otro Procurador, del mis-
mo modo amigo nuestro, D. Eugenio Arráez, que ha
presentado la dimisión de la Presidencia de aquel
Ayuntamiento.

Ha dado á luz un robusto niño, y con toda felici-
dad, la señora de nuestro querido amigo D. Juan
Pérez Monge.

Nuestra enhorabuena al feliz matrimonio.

A las horas fúnebres celebradas el martes últi-
mo en la Catedral por el eterno descanso del señor
Villaverde, y en las que ofició el Rdo. Obispo Auxi-
liar de esta Archidiócesis, acudió escasa concurrencia.

Demostrado por la experiencia.

El 98 por 100 de los enfermos crónicos del estó-
mago é intestinos, tengan ó no dolor, se curan con el
Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos, porque abre el
apetito, tonifica, ayuda á las digestiones y quita el
dolor.

Ni la campanilla presidencial apaga la verdad
puesta en la boca de los que alaban el café torrefacto
de «La Estrella».

Lo siguen vendiendo en la calle Real del Arra-
bal, 24, confitería, Toledo.

Confitería
de
Francisco Martínez Pérez.
Santo Tomé, núms. 17 y 21.—Toledo.

Confeción especial de tartas y ramilletes para
regalo.—Riquísimo mazapán todo el año.—El me-
jor salón para refrescos y chocolates.—Servicio
esmerado para bodas y bautizos.

Música á domicilio.

Pianos de manubrio de las mejores fábricas

Se venden algunos en muy buen uso de 200
á 1.500 pesetas, con buenos rodillos de música po-
pular. Alquiler por horas á precios económicos
para dentro y fuera de la capital, precios conven-
cionales para bautizos, bodas y días de campo.

Ricardo López.

→ Tornerías. ← Toledo. ←

CATÁLOGO DE PRENDAS DE VERANO
PARA
CAZA, CAMPO, PLAYA Y VIAJE
DE LA CASA
MOISÉS SANCHA
CRUZ, 12, MADRID

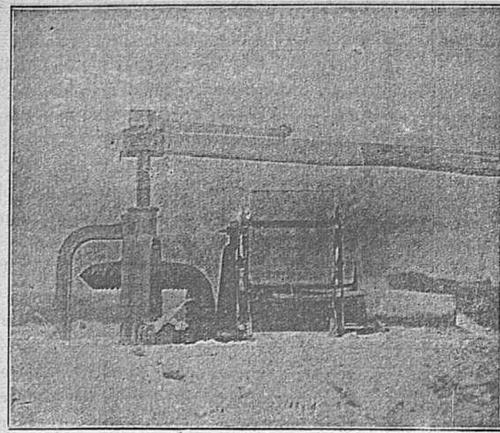


Figura 36.—Traje de amazona para cacerías ó paseo, cuerpo y falda en Khaki inglés, pesetas 125. En francés ó japonés, pesetas 100. Pantalón, pesetas 25.
Guardapolvo para automóvil ó viaje, pesetas 40.

Ferias de Toledo.
Con motivo de ellas se liquida todo el calzado de verano:
Zapatos de señora á 1,50, 1,75 y 2,25 pesetas.
Idem de mocita á 1,25 y 1,50 id.
Idem de caballero á 2,50 y 3,25 id.
Hay otras clases en buenas condiciones.
Alpargatas de todas clases y precios.
Cordeles de todas las medidas.
Harinas de trigo, fuerte y floja, de almidón, maíz, patata y almorta.

VIANDAS
Garbanzos, judías, lentejas y guisantes.

SEMILLAS
Cañamones, alpiste, mijo, nabina, trigo, cebada, abena, algarroba, alcarceña y maíz.



GRAN FABRICA DE NORIAS
DE
PEDRO PEREZ Y GARCIA
GÁLVEZ (TOLEDO)

Privilegiadas con patente de invención por veinte años en España; los falsificadores serán perseguidos por la ley.

Estas norias son de un sistema tan ventajoso que las hace ser preferidas á las antiguas por su solidez, facilidad en el manejo, necesitar menos fuerza y menos espacio para su instalación, una ligera idea puede dar el grabado. Se construyen de tres tamaños por lo general, no obstante, se pueden hacer de cualquier otro tamaño según encargo. Estas norias van montadas sobre un fuerte marco de madera.
Para más detalles diríjense á esta casa. Se mandan prospectos gratis.

Todo en casa de **GARIJO**
Zocodover, 10
(Junto al Café Imperial y Central de Villamiel)

¡Señoras! que parece se van olvidando de lavar las mantas en las Lavadoras de San Sebastián.

Sociedad Nacional Cooperativa
de
Agricultores de España
La Unión Agrícola

Para seguros de cosechas, propiedades, créditos y demás intereses relacionados con la agricultura.

Dirección general:
Valladolid, Avenida de Alfonso XIII.

Delegación de toda la provincia:
D. Lorenzo Navas y Ordóñez,
Santa Isabel, 26.—Toledo.

Sastrería Madrileña
de
Donaciano de Pablo.

La más acreditada por su economía, corte elegante y confección esmerada.
Especialidad en el corte de pantalones de todas formas. Los de talle sólo en la Sastrería Madrileña.
Primera casa en panas.
Hombre de Palo, 1, Toledo.

PERLA QUIRÚRGICA
Santiago Lagarto Hierro
Callista.
Buenavista, 10—Madrid.

Especialista en extracciones de callos, uñeros, ojos de gallo y clavos-callos sin lesión alguna.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL
COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS



Domicilio social: Madrid, calle de Orosaga, núm. 1, paseo de Recoletos.

GARANTÍAS	
Capital social efectivo....	Pesetas 12.000.000
Primas y reservas.....	45.105.694,18
TOTAL.....	57.105.694,18

(40 AÑOS DE EXISTENCIA)

Seguros contra incendios.
Esta gran Compañía nacional asegura contra los riesgos de incendios.
El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864 de su fundación, la suma de pesetas 64.650.087,42.

Seguros sobre la vida.
En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.
Representante en esta provincia: Sres. Viuda de F. Amusco é Hijo, plaza de San Justo, núm. 15, y Agente don Florencio Camuñas Leria, plaza de la Magdalena, núm. 12.

Colegio de 1.ª y 2.ª enseñanza
bajo la advocación de
Nuestra Señora del Consuelo
Incorporado al Instituto general y técnico de la provincia
Director
D. Zacarías de San Vicente y Arce
Menores, 14—Toledo.

El crédito que goza este antiguo Colegio está justificado por los buenos resultados que los alumnos obtienen en los exámenes de prueba de Curso; por la esmerada y cristiana educación que reciben y por el esmerado trato con que son asistidos.
Clases especiales de las asignaturas literarias para los aspirantes al Colegio General Militar.
Profesorado titulado.—Médicos honorarios.
Se admiten internos, externos y medio pensionistas.
Pídanse Reglamentos y el resultado de los exámenes celebrados en Junio último.



Underwood

La máquina de escribir más perfeccionada.
Trabajo á la vista.
Tabulador para trabajos de columnas (como estados, presupuestos, facturas, etc.)

Gran premio
en la Exposición Mundial de St Gomis (U. E. A).
El único concedido en la sección de máquinas de escribir.
Se deja á prueba.
Venta á plazos y al contado.
Pídanse catálogo al representante en Toledo
D. Adolfo Aragónés.

Relojería de Alvarez
Comercio, 25—Toledo.

Relojes extraplano desde 15 pesetas.—Surtido en toda clase de relojes y de las más acreditadas marcas.
Composturas garantizadas.

Gran Hotel Imperial y Restaurant
DE
GUILLERMO LÓPEZ
Cuesta del Alcázar, núm. 7, Toledo.

Se sirven banquetes, bodas y bautizos á precios convencionales.
Esmerado servicio á la carta.

La Toledana
Fábrica de mosaicos y azulejos hidráulicos
de
Baldomero Moraleda
paseo de la Rosa, núm. 8
Toledo.

Se hace toda clase de trabajos en mármoles comprimidos, balaustres, escaleras, sarcófagos, baños, etc., etc.
Se construye toda clase de obras de nueva planta y se encarga la casa de hacer toda clase de solados á quien lo solicite.
Se vende toda clase de cementos y cales hidráulicas de las mejores marcas españolas y extranjeras.

La revolución social será un hecho, pero muchos españoles nunca pasarán á creerla; lo que sí firmemente cree todo el mundo es que sólo la única casa que trabaja bien, barato y con elegancia, es la **Sastrería de**
MINGOTE
24, Zocodover, 24, Toledo.
NOTA. Trajes, corte inglés, desde 8 duros.

Ayudantes y Sobrestantes
de
Obras públicas.

Preparación por
Don José del Pueyo
Ingeniero Industrial
y otro profesor de Topografía con diecisiete años de práctica en trabajos de campo y gabinete.

Para más detalles dirigirse á D. JOSÉ DEL PUEYO, Bajada al Colegio Infantes, núm. 5, Toledo.

La Mutual Franco-Española
Sociedad benéfica
de previsión y seguros mutuos sobre la vida.
autorizada y aprobada legalmente en 25 de Agosto de 1902
Funcionando bajo la inspección del Estado
con arreglo al Real decreto de 31 de Marzo de 1899.

Domicilio social:
Paseo de Recoletos, 3, Madrid.
Comisario Delegado encargado de la Administración tén.
Excmo. Sr. D. Luis Silveira.

Objeto de la Sociedad.
Creación á cada uno de sus socios de un capital efectivo ó una pensión de retiro anual, mediante entregas desde 5 pesetas al mes, durante diez años.
Este capital puede pasar á los herederos.

Problemas que resuelve.
Desde la edad de tres años
á la de cincuenta y cinco inclusive.
Dotes para los hijos.
Crédito para esta blecerse
Retiro para la vejez.
Capital para el obrero.
Herencia para la familia.
Libramiento de quintas.

MANUALES SOLER
BIBLIOTECA



—Aquí ha de encontrar el libro que busco, pues en la colección de MANUALES-SOLER que constituye la mejor "Biblioteca útil y económica de conocimientos enciclopédicos" y en la que colaboran los más eminentes autores, se encuentran temas interesantes lo mismo para el abogado, agricultor, médico, etc., etc. que para el obrero estudioso que desea cultivar su inteligencia en las ARTES, CIENCIAS E INDUSTRIAS.

DE VENTA EN TODAS LAS LIBRERÍAS.
Editor: SUCESORES DE MANUEL SOLER, Apartado 89, BARCELONA

Academia preparatoria
para
carreras especiales, civiles y militares
dirigida por
D. Antonio Álvarez y Redondo
Ingeniero de Caminos
y Arquitecto de la Real Academia de San Fernando
y
D. Miguel Romero de Tejada
Ingeniero de Caminos
con la cooperación de distinguidos Profesores

Para detalles dirigirse al Director
D. Antonio Álvarez y Redondo
calle del Instituto, núm. 25
Toledo

CELSO RAMOS
RELOJERO

COMPOSTURAS GARANTIZADAS
ZOCODOVER, 17, TOLEDO

VENTA
A voluntad de sus dueños se vende una casa en esta ciudad, calle de la Sierpe, núm. 4. Para tratar de precio y condiciones, dirigirse á la calle del Comercio, números 45 y 47.